

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

La Unión

3001 Información pública del estudio de viabilidad del servicio del Centro de Atención a la Infancia de La Unión, mediante concesión de servicios.

Elaborado el estudio de viabilidad económico financiero como trámite previo a la contratación, mediante concesión de servicios, del Servicio del Centro de Atención a la Infancia sito en la calle Rojo El Alpargatero de La Unión, se expone al público por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en BORM, de conformidad con el artículo 247.3 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de La Unión, para que se formulen las alegaciones que se estimen oportunas. Asimismo, estará a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento: <http://launion.sedelectronica.es>

En La Unión, 10 de junio de 2025.—La Concejala Delegada de Hacienda, Contratación y Proyectos Europeos, María Teresa López Sánchez.